

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha: 09/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 001 2017 00366	Ejecutivo	CEDELCA S.A. E.S.P.	TERESA ESPINOSA DE VILLADA	Auto deja sin efecto auto Y concede recurso de apelación.	08/10/2020	
19001 31 05 001 2019 00291	Ordinario	LIBIO ALFONSO - PINO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Auto declara falta de competencia Y ordena remitir el expediente a la Oficina Judicial Reparto.	08/10/2020	
19001 31 05 001 2020 00170	Ordinario	MARINA - MARTINEZ DELGADO	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES	Auto rechaza y archiva demanda	08/10/2020	
19001 31 05 001 2020 00182	Ordinario	BEATRIZ LILIANA - BURBANO CHAMORRO	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES	Auto devuelve demanda, corregir	08/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELSA YOLANDA MANZANO URBANO
SECRETARIO